

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO

Ollaraya, 17 de junio del 2024 17 JUN 2024

OFICIO N° 068-2024-ME-DREP-UGELY/DIES"MG" - O.

3F
EXPEDIENTE N° 6876

SEÑOR : DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – YUNGUYO

HORA: 10:42am FIRMA: [Firma]

PRESENTE. -

ASUNTO : REMITO LICENCIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO DE LA PROF. LIDIA JIMENEZ QUISPE DE LA IES MIGUEL GRAU OLLARAYA.

Tengo el agrado de dirigirme a su Dirección, para saludarlo muy cordialmente y con la finalidad de comunicar la licencia con goce por incapacidad temporal para el trabajo de la Prof. Lidia Patricia Jimenez Quispe, cargo de auxiliar de educación de la Institución Educativa Secundaria JEC "Miguel Grau" de Ollaraya.

Es propicia la ocasión para expresarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Se adjunta el CITT.

Atentamente,

[Sello circular de la Unidad Ejecutora 308]
[Firma manuscrita]
LIC. LUCY BURY CONDORI CHIRO
DIRECTORA